ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDINGPESA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018.-

En la ciudad de Quito, hoy viernes 16 de marzo de 2018, en el local ubicado en la Avenida Galo Plaza N51-97 y Algarrobos, siendo las 11h00 se dio inicio a la elaboración de la Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas de HOLDINGPESA S.A.., que se reúne de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el día 5 de marzo de 2018, según lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. A las 11H29 se inicia la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que a esta hora se encontraba presente y/o representado el 85.41% del capital social de la Empresa, con la presencia de los señores accionistas que constan en el listado que se adjunta al expediente.
Actúa como Presidente de la Junta el doctor Genaro Eguiguren V. y como Secretario el Gerente General señor Pedro Alvarez Villota.

Se inicia la sesión con la lectura de la Convocatoria que fuera publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el 5 de marzo de 2018 y cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOLDINGPESA S.A.- Convocase a los señores Accionistas de HOLDINGPESA S.A., a sesión de Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día viernes 18 de marzo de 2018, a las 11H00 en el local social ubicado en la Galo Plaza N51-97 y Algarrobos, de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Administración y Comisario, los balances Generales y de Resultados, y disponer sobre los resultados. 2.- Resolver sobre aumento de capital y reforma y codificación de estatutos. 3.- Efectuar las designaciones y fijar las retribuciones que le corresponde. 4.- Contratación de Auditores Externos. De manera especial se convoca a los señores Comisarios principal y suplente, señor Vicente Galarza y señora Lorena Vinocuna, respectivamente. Los Informes y balances sobre los que se pronunciará la Junta se refieren al ejercicio 2017, están a disposición de los accionistas en el lugar de la reunión. Quito, 5 de marzo de 2018.- Pedro Alvarez Villota GERENTE GENERAL".

Concluida la lectura de la convocatoria, se trata el primer punto y el Gerente General procede a dar lectura del informe que, a nombre de la Administración, presenta a consideración de los accionistas sobre el ejercicio económico de 2017 y que se adjunta al expediente. El Presidente somete este documento a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad con un voto de aplauso. No votan en este punto los accionistas que ejercen funciones administrativas en la Empresa, por así disponerlo la Ley. A continuación, la Junta conoce, sin observaciones, los Informes presentados por los Comisarios de la Empresa señor Vicente Galarza y Sra. Lorena Vinocuna y por los Auditores Externos. En conocimiento del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta los aprueba por unanimidad. Respecto de los

resultados, la Junta resuelve declarar un dividendo de USD.$3'440.000 que se pagará en los 30 días posteriores a la las entregas que haga Novopan del Ecuador S.A.

Al tratar el segundo punto, la Junta decide que el asunto -aumento de capital y reforma y codificación de estatutos- la Junta conoce la propuesta de la Administración y aprueba las reformas y codificación en los términos del documento que se adjunta a ésta Acta y, respecto del tercer punto, la Junta resuelve nombrar, por los periodos estatutarios, Comisario Principal al señor Vicente Galarza y Comisario Suplente a la señora Lorena Vinocuna y fijando la retribución del Comisario Principal en $ 550 por el Informe del 2018; y, la del Comisario Suplente en $. 330. Se pasa a tratar sobre la contratación de Auditores Externos para el año de 2018, la Junta recomienda a la Administración la contratación con una de las siguientes firmas: Price Waterhouse, Deloitte,,Ernest Young o KPMG, dejando al Gerente General para que negocie con las firmas y contrate con aquella que sea más conveniente para los intereses de Holdingpesa S.A.

Una vez concluidos los puntos de la Convocatoria, dejando constancia que se agrega al expediente la versión magnetofónica de la sesión, concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Holdingpesa S.A., siendo las 12h35

Para constancia firman,

Dr. Genaro Eguiguren V.
PRESIDENTE

Sr. Pedro Alvarez Villota
GERENTE GENERAL-SECRETARIO